



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 07 de Marzo de 2008.-

Expediente N° 8.270/06.-

Res. D. N° 043/08.-

VISTO: Estas actuaciones y el Artículo 2° de la Resolución -D- N° 015/08 en el que se establece como fecha de constitución del Tribunal Examinador designado por el artículo anterior, el día 07 de Marzo de 2008 a horas 9:00; y,

CONSIDERANDO:

Que por problemas de coordinación el mencionado Tribunal Examinador no pudo constituirse en la fecha y hora indicada por lo que es necesario modificar la misma.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar el Artículo 2° de la Resolución -D- N° 015/08 el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 2°.- Establecer como fecha de constitución del Tribunal Examinador designado por el artículo anterior, el día 17 de Marzo de 2008 a horas 9:00.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Dirección de Alumnos de esta Unidad Académica a los efectos de notificar con copia a: Miembros del Tribunal Examinador, Sr. Nelson Américo ACOSTA, L.U. N° 40.744 y Dr, Luis Tadeo VILLA SARAVIA. Cumplido ARCHIVASE.

RMD.


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS